

## DECLARACIÓN DEL FORO PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS INMIGRANTES CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DEL MIGRANTE

En el marco del Día Internacional del Migrante, proclamado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 18 de diciembre, el Foro para la Integración Social de los Inmigrantes destaca la importancia de las personas migrantes en la sociedad.

Su papel es fundamental en el fortalecimiento del tejido social, cultural, económico y político, enriqueciendo nuestras comunidades con su diversidad, talento y resiliencia. Las personas migrantes revitalizan los entornos rurales, aportan innovación en los sectores productivos y son agentes clave en la construcción de una sociedad más dinámica y plural.

Sin embargo, nos enfrentamos al preocupante aumento de campañas de desinformación y discursos de odio, que solo persiguen la confrontación social y fracturan la convivencia. La instrumentalización de bulos y prejuicios contra las personas migrantes, incluyendo a las niñas y niños no acompañados, busca deshumanizarles, desviar el foco de las verdaderas necesidades sociales y debilitar la convivencia, los valores de solidaridad y justicia.

En el Foro para la integración social de los inmigrantes, condenamos enérgicamente estas campañas de odio y apelamos a los responsables políticos, a los medios de comunicación, a las instituciones y a la ciudadanía a promover un debate honesto, basado en datos verificables, que respete los derechos humanos y combata los prejuicios.

Es especialmente alarmante la desinformación y la instrumentalización de los niños y niñas no acompañados en el discurso público. Estos menores, que se encuentran en situación de extrema vulnerabilidad, merecen una acogida digna y un trato basado en el cumplimiento del marco legislativo que otorga protección a los niños y niñas y en la defensa de los Derechos Humanos. Por ello, instamos a las instituciones a coordinarse y acordar un reparto justo en la acogida de los niños y niñas no acompañados entre las Comunidades Autónomas, asegurando una gestión equitativa que priorice el interés superior del menor. La cooperación interterritorial es clave para garantizar que todos los niños y niñas no acompañados tengan acceso a las mismas oportunidades y derechos, independientemente de dónde se encuentren.

En este contexto, celebramos el esfuerzo del Gobierno de España con la reciente reforma del Reglamento de la Ley de Extranjería (RLOEX), aprobada por el Consejo de Ministros el pasado 11 de noviembre, que introduce medidas clave para una gestión migratoria más ágil y humana. Entre sus avances destacan:

- **Reducción de barreras administrativas**, como la disminución del plazo para el arraigo de tres a dos años, y la ampliación de permisos de residencia inicial a un año con renovaciones de cuatro años.
- **Incremento de las vías regulares de migración**, incluyendo tres nuevos tipos de arraigo: segunda oportunidad, socioformativo y sociolaboral.
- **Flexibilización del permiso de residencia**, asociado directamente al permiso de trabajo, permitiendo a las personas migrantes trabajar desde el primer día.
- **Mejoras en la reagrupación familiar**, favoreciendo la estabilidad y unidad de las familias migrantes.
- **Impulso a la formación profesional**, facilitando la inserción laboral y fomentando la autonomía de las personas migrantes.

El Foro para la integración social de los inmigrantes reafirma su compromiso para colaborar con las administraciones públicas, la sociedad civil, las entidades de migrantes y otros actores implicados para garantizar la correcta implementación de esta reforma y fomentar su conocimiento entre la población migrante. Asimismo, recordamos la importancia de que la implementación del Nuevo Pacto Europeo de Migración y Asilo en España ponga en el centro los derechos de las personas migrantes y refugiadas, así como la importancia de fortalecer las políticas de inclusión y de lucha contra la discriminación, trabajando por una sociedad de derechos, donde todas las personas puedan vivir con dignidad, que apueste por el interculturalismo como modelo de gestión de la diversidad cultural.

En este Día Internacional del Migrante, hacemos un llamado a la solidaridad, a la verdad y a la justicia social como valores fundamentales para construir una convivencia intercultural pacífica y enriquecedora. Creemos firmemente que, mediante el diálogo social con un enfoque humanista y basado en derechos, lograremos que la migración sea una riqueza que nos cohesione y no nos divida, así como nos dé el valor social que caracteriza nuestra democracia.

**En Madrid, a 18 de diciembre de 2024.**

*El Foro para la Integración Social de los Inmigrantes*